

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real linea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

## CONSOLIDACION.

La revolucion española, como todas las grandes revoluciones, consta de tres partes; cada una de las cuales supone una suma de esfuerzos y trabajos tan considerable que se necesitan grandes virtudes, gran fé, paciencia y perseverancia para saber resistir la tentacion de dejar abandonada la obra antes de poner el remate y convencerse de la solidez del edificio.

En efecto. El primer trabajo, que consiste en derribar lo malo existente, ha sido en España cuestion de muchos y largos años en que se han puesto á prueba los hombres liberales que han sufrido encarcelaciones, destierros, penalidades sin cuento; que han derramado su sangre y quizá perdido su fortuna para llegar á cambiar una situacion que tenia cerrados todos los horizontes y que presentaba sombrío el porvenir de nuestro país, siempre combatido por los sectarios del oscurantismo.

Lograda en Alcolea la terminacion de esta primera parte de la revolucion española, nos encontramos como al final de un gran prólogo, que si bien nos hace conocer á los personajes, apreciar su caracter y aditar la marcha que ha de tomar la accion principal; por otra parte, ignoramos las peripecias á que puede dar lugar el enredo, y no sabemos si el desenlace ha de ser feliz ó desgraciado, ni si el nudo ha de deshacerse natural y ordenadamente, ó si hay necesidad de romperlo para salvar la idea capital que se proponen los autores.

Todos hemos sido actores ó espectadores en esta segunda parte de la revolucion española; todos hemos asistido á esas largas y pesadas escenas de interinidad; todos hemos visto esa lucha heroica entre la libertad y la licencia; entre el derecho moderno y la estremada reaccion; entre el progreso y el retroceso; entre la verdad y la calumnia, la fé y la vacilacion, y mas de una vez, entre el exceso y el abuso, la apatia de unos y la licencia de otros; hemos debido temer que el costoso y esplendente triunfo del prólogo revolucionario, fuese esterilizado por las exageraciones del partido del porvenir; por la tenacidad de los siempre amantes de un imposible retroceso y sobre todo por la apatia de una gran parte de ciudadanos que solo saben quejarse de los males de la patria sin poner de su parte nada que pueda contribuir á mejorar su estado moral, político y económico.

Al fin salimos de esta segunda parte de la revolucion mejor de lo que podia esperarse, mejor de lo que auguraban los profetas de desgracias, mucho mejor de lo que esperaban los que emigraron señalando grandes cataclismos, y mejor últimamente de lo que sin disputa hubiese podido esperarse en otro cualquier país dada la duracion y las circunstancias de período.

La ilustre sangre del general Prim, del gran mar-

tir de la revolucion liberal, cierra definitivamente la segunda parte del heroico drama, y empieza el desenlace con la entrada y el juramento del nuevo monarca que aparece sereno y majestuoso, así delante del cadáver del héroe, como quizá delante de los asesinos, á quienes impávido desafía marchando solo á distancia de su estado mayor, como único blanco de las miradas é intenciones de todos; magnifico espectáculo para los que libres de toda pasion y guiados por mas imparcial criterio no pueden menos que admirar al fundador de una dinastia, que en sus primeros pasos muestra tener todo el valor, toda la fé y toda la serenidad que se necesita para arraigar y hacer prevalecer las ideas liberales fecundas en resultados por el porvenir de la nacion.

Con el año presente ha ampezado, pues, la tercera y última parte de la revolucion española, y si si bien ella no tiene de mucho los peligros y penosidades de las dos primeras, ofrece, sin embargo, grandes inconvenientes; toda vez que está llamada á la consolidacion del derecho moderno; á la fortificacion de las libertades patrias; á dar solidez á las grandes conquistas verificadas así social como políticamente; y sobre todo á la implantacion de una nueva monarquia, que lejos de ser, como la anterior, obstáculo prerrenie á todos los adelantos; sea por el contrario, firme baluarte de los derechos del ciudadano, simbolo de la paz y armonia entre todos los españoles; bándera del progreso y de los adelantos de la civilizacion.

Nosotros esperamos fundadamente que la obra de consolidacion difícil de suyo, marchará, si no con regularidad y en completa paz, al menos sin aquellos sacudimientos que algunos temen y otros esperan quizá por sobre de candidez y de mal deseo. Lo que no han hecho las oposiciones en dos años largos de interinidad; lo que no han verificado en los dias de mansa anarquia; lo que no han logrado juntas y coaligadas en las urnas; lo que no han podido realizar ni en terreno legal, ni en el de la facciosa lucha, mal podian hacerlo ahora que, constituida la nacion, simbolizada la libertad, vencida la anarquia, mermado el contingente republicano, desacreditado el bando carlista, y cansado el país de tanto motin y tantos temores, solo aspira y debe aspirar á la consolidacion de lo existente, y á que la paz y el orden imperen, como única base donde se afirme el público bienestar y renazca aquella confianza que es prenda cierta de la prosperidad nacional.

Los últimos y desesperados esfuerzos, así de los partidos como del individuo, señalan perfectamente el período de su agonía. La agitacion y las intenciones locas de los carlistas; la monstruosidad de su coalicion con los republicanos, y las torpes manifestaciones de la parte de nobleza que, despues de haber prodigado sus humillaciones y adulacion á la reina caída, prodiga ahora sus orgullosos desdenes á la virtuosa señora, que merece mas respeto que aquella, son causas bastantes para creer que quien

tan mal y tan débilmente combate, está cercano á la completa postracion y á declararse definitivamente vencido.

Los sucesos contemporáneos deben verse y juzgarse á la luz de la historia, y no bajo el lijero prisma del que nace y muere sin conocer otros hechos que los acaecidos durante una vida breve. Esto es decir que el trabajo de consolidacion no es obra de un dia, sino que se necesitan años enteros para hacer desaparecer obstáculos; para enmendar errores; para aunar voluntades; para vencer preocupaciones, y para demostrar que los tres trabajos de derribo, de edificacion y consolidacion, son capaces de fecundizar el árido campo social y político de los reyes de derecho divino.

Tengamos fé; agrupémonos en torno del jóven y virtuoso rey; enmendemos los errores, quizá cometidos, y el trabajo de consolidacion será mas corto y hacedero. Solo haciéndolo así, pueden las presentes generaciones obtener los frutos de la revolucion española.

De «La Crónica de Cataluña.»

## Noticias Generales.

San Petersburgo, es actualmente presa de la mas espantosa de las epidemias, del cólera fulminante, que ha causado ya innumerables víctimas. Entre estas se cuentan ya muchas personas de la alta aristocracia; el 19 murió el príncipe Jorge Oldemburgo, hijo tercero del príncipe Pedro, y por consiguiente, primo del emperador, y la princesa Tcherkaski.

La situacion de Paris á la fecha del 4 era tan poco lisonjera como puede deducirse de las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia de aquella capital:

«Hace tres dias que presenta Paris un aspecto siniestro. En casi todos los barrios ricos y comerciales están cerrados los almacenes y las calles desiertas; en los faubourgs se nota aún mas soledad; solo transitan por ellos algunos guardias nacionales rezagados y mujeres exasperadas ó derramando lágrimas. Están cortadas las comunicaciones con la provincia; ténese que muy pronto falten las provisiones; en una palabra, todos los lazos de la vida social se rompen uno á uno, y en Paris pueden observarse los mismos síntomas que anuncian en el hombre la proximidad de la muerte. No creo que nuestra gloriosa ciudad pase por una crisis decisiva; pero no es posible dudar que ha sido profundamente castigada y que han de pasar muchos años para que recobre su actividad su buen humor y su fortuna.

Perdida la animacion en el interior de la capital, ha ido á refugiarse á los barrios extremos, en donde



numerosos grupos de aspecto triste esperan en vano noticias; porque la «commune» parece cien veces más ávida de ellas que lo estuvieron el imperio y el gobierno de la defensa nacional. Hace cuarenta y ocho horas que estos grupos eran adictos á la «commune»; hoy, la opinion pública, que fácilmente gira segun lo aconsejan las circunstancias y no la justicia, empieza á variar visiblemente. Ayer he presenciado una cosa inaudita: he visto apostrofar á algunos militares desertores y arrojar de los grupos á varios fanáticos partidarios del general Flourens. Empiézase á comprender que las tropas de Versalles responden á los tiros de fusil con tiros de fusil y con cañonazos. Ha causado cierta sensacion que al declararse beligerante la «commune» haya confiscado los bienes de los miembros del poder ejecutivo, medida tan ridícula como lo hubiera sido el que el general Trochu ó Mr. Gambetta hubieran empezado la defensa nacional condenando á muerte á MM. de Bismark y de Moltke.»

A continuación compendiamos las disposiciones que la «Commune» de París tomó inmediatamente que tuvo noticia de la derrota del día 3, y que aparecieron en el «Journal Oficial de París del 4:

La «Commune» de París:

Considerando que los hombres del gobierno de Versalles han ordenado y comenzado la guerra civil, han atacado á París, han muerto y herido á guardias nacionales, á soldados del ejército, mujeres y niños;

Considerando que este crimen se ha cometido con premeditacion y astucia contra todo derecho y sin provocacion.

Decreta:

Art. 1.º Contra MM. Thiers, Favre, Picard, Dufaure, Simon y Pothuau se formula acusacion.

Art. 1.º Serán ocupados y secuestrados sus bienes, hasta que hayan comparecido ante la justicia del pueblo.»

«Art. 1.º La Iglesia es separada del Estado;

Art. 2.º Queda suprimido el presupuesto de cultos:

Art. 3.º Los bienes llamados de manos muertas, pertenecientes á las congregaciones religiosas, muebles ó inmuebles, son declarados propiedad nacional.

Art. 4.º Se abrirá inmediatamente una informacion sobre estos bienes, para clasificarlos y ponerlos á la disposicion de la nacion.»

El «Akbar» de Argel anuncia que se han cortado otra vez los alambres telegraficos por los insurrectos de la provincia de Constantina. Las ultimas fechas alcanzan al 21 de marzo. En dicha fecha se recibieron los siguientes partes de Biskra:

El cherif continúa siempre en Ouargla cortando cabezas e imponiendo multas. Los cheurfas, ó descendientes del Profeta, han instituido una junta de orden público. Los desórdenes están á la orden del día en Sahara. Reina grande efervescencia en la Cabilia. Los Beni Melenech saquean los ajuares de los Beni Aydel y envian refuerzos al Bach-Agha. Las tribus de los Bordj no cejan en su propósito de sembrar la sedicion entre las tribus de Harrach y Cheslata.

La comision permanente de actas lleva ya examinadas más de doscientas entre las limpias de toda protesta y las que contengan protestas leves.

Como no podrá presentar dictámen hasta el martes próximo, consideran probable que para dicho dia propondrá la aprobacion de cerca de doscientas actas y la admision de igual número de diputados.

La comision auxiliar no ha formulado dictámen

sobre las actas de los individuos de la permanente; pero segun oimos decir, no ofrece inconveniente alguno.

Mr. Bismark ha dirigido una comunicacion al Tribunal de comercio de Estrasburgo, segun la cual los súbditos alemanes de Alsacia y Lorena serán indemnizados de las pérdidas que les ha causado la guerra, conforme á lo acordado para las demas provincias alemanas que puedan hallarse en igual caso.

El lenguaje que emplea la «Cloche» periódico republicano parisiense, en un artículo que titula «Les libétes garanties» es digno de especial atencion. Oigamos sus palabras, que nada dejan que desear.

«¿Qué libertades pretende garantizarnos la «Commune?»

No es libertad de la prensa, porque suprime los periódicos.

No es libertad electoral, porque violenta el sufragio universal y consagra la preponderancia de las minorías sobre las mayorías.

No es la libertad de hablar, porque prohíbe la emision del pensamiento.

No es la libertad de conciencia, porque cierra las iglesias en la Vilette.

No es la libertad de reunion, porque á la guardia nacional opuesta á las pretensiones de la «Commune» no le es dado reunirse sin incurrir en su desagrado.

No es la libertad de contratar, porque se atenta contra las compañías de seguros.

No es la libertad de comercio, porque se impide á los comerciantes de Bercy exportar sus vinos, y las mercancías de los caminos de hierro son determinadas.

No es libertad de nacer ó morir, porque las municipalidades desorganizadas han reusado recibir ayer las declaraciones de nacimiento y de defuncion.

No es libertad de ir y venir, porque esta libertad, de la que ni aún los ilotas están privados, se nos niega á nosotros, París está bloqueado.

Solo queda la libertad de mendigar. ¿Es este el sueño dorado de la «Commune?» Si así no es está condenada al menos á no tolerar otro derecho.

El día en que sea posible reunirse, contarse y votar, los vencedores del 18 de marzo, desempeñarán su papel de vencidos el 31 de octubre.

El día en que se pueda ir y venir y abrir las puertas, los miembros de la «Commune» harán bien de aprovechar esta ventaja.

Mientras tanto, el trabajo cesa, los almacenes se cierran, los víveres encarecen, se destierra la confianza, y ninguna de las disposiciones de la «Commune» conseguirá sacarla de su asislamiento respecto á Francia que reniega de ella, respecto á París que la teme, respecto á los republicanos que sufren, respecto á los prusianos que se regocijan de nuestros males y que no podrian de su parte más que lo que la «Commune» ha puesto para aruinar-nos.»

El cuadro no es muy lisonjero ciertamente, pero en cambio es el reflejo de la verdad pura y desnuda.

#### PARTES TELEGRÁFICOS

Burdeos 5.—Un telegrama oficial de Versalles confirma el descalabro de los rebeldes y la muerte de sus principales jefes Flourens y Duval.

En el interior de París no ha habido combates, pero reina gran consternacion entre los adictos del Comité central á consecuencia de la derrota sufrida. Continúan las disenciones entre los insurrectos. Assi ha sido preso por los suyos. Han hecho dimision

veinte y dos individuos del municipio.

Versalles 5.—(Oficial.)—Anoche se rompió el fuego contra los fuertes de Issi y Vanes en los que se habían refugiado los insurrectos. Durante toda la noche y esta mañana se ha oido un fuerte cañoneo, que seguía á las nueve, aunque lejano y menos continuado. Se espera por momentos la noticia de la toma de los fuertes.

No queda á los sublevados mas remedio que huir ó implorar la clemencia del gobierno, pues reina gran desconcierto entre ellos por atribuir á la traicion el primer desastre, y á esto se debe el que hayan sido presos algunos de los principales individuos de la Comuna.

Marsella 4.—(Oficial.)—En la madrugada de hoy el general Espivent con las tropas y las baterías se hallaba alrededor de la «Couronne» y «Magnanime» con seis piezas han tomado varios puntos estratégicos y han intimado la rendicion á los sublevados que se hallaban en la Prefectura. Habiendo estos rehusado, ha empezado el ataque en las calles que desembocan en dicho punto tomándose las calles inmediatas.

Se ha concedido entonces un plazo de treinta minutos. Trascurrido el plazo, han roto el fuego recto y curvo las baterías de Nuestra Señora de la Guardia y el fuerte Nicolás que ha durado hasta las siete de la noche. Los rebeldes han enarbolado bandera blanca, pero el general ha exigido que se rindieran á discrecion.

Hay tranquilidad en el resto de la ciudad. La guardia nacional en su mayor parte ha permanecido retraida.

## MAHON.

15 de Abril.

Segun nuestras noticias hoy debe abrirse y quedar definitivamente instalado en Ciudadela el nuevo «Colegio Ciudadelano» bajo la direccion del inteligente y apreciable joven D. Juan Benejam y Vives quien con el mayor éxito venia regentando de largo tiempo un establecimiento de instruccion primaria con el mismo nombre. Hoy en alas de una noble emulacion trata de colocar dicho establecimiento á la altura que reclama el siglo y una poblacion de la importancia de Ciudadela; á fin de que puedan recibir los alumnos que le favorezcan una sólida y extensa educacion en todos los ramos más esenciales, facilitando á la juventud la preparacion conveniente para cualquier carrera deseen emprender y al pueblo trabajador, los medios suficientes de hacer compatible la instruccion con el trabajo.

Amantes del adelanto y progreso en todas sus esferas y muy especialmente en el ramo de la instruccion, aplaudimos cordialmente al Sr. Benejam deseándole el mas feliz éxito, abrigando la conviccion que con su constancia, su inteligencia y su laboriosidad verá colmados en su dia los nobles propósitos que manifiesta en su programa.

Segun datos fidedignos recibidos por algunos autorizados periódicos, resulta que la «tersa magestad en partibus de» D. Carlos llamado el 7 desde Noviembre de 1858 al 22 de Mayo de 1871 lleva hechos la friolera de 15,029 nombramientos de empleados militares de todas graduaciones, á saber: Capitanes generales de ejército, 5; tenientes generales, 54; mariscales de campo, 139; brigadieres, 687; coroneles y tenientes coroneles, 1268; comandantes capitanes y oficiales, 12,876; número



suficiente para un ejército de 500,000 hombres.

Confesemos que se necesita un OLLON MAYUSCULO para colar el presupuesto carluno militar. ¿Opinará así cierto colega que no queremos nombrar y que segun parece tanto le irritan los OLLONES?

**El «Menorquin» en el segundo suelto de su número 523 dirige quejas al partido liberal de Menorca, sin duda porque ganó la eleccion de diputados, y aplaude la conducta de los monárquico-liberales de Mallorca tal vez por haberles arrebatado el triunfo, no los republicanos, sino los carlistas. ¿Hay quien sepa explicarnos, porque el órgano republicano-federal califica de conservadores á los Diputados provinciales electos que han tenido mayoría en las discusiones de la Diputación, cuando los periódicos de Palma les llaman unos carlistas y otros legitimistas?**

**El Boletín oficial publica la vacante de la plaza de peaton conductor de la correspondencia entre Mahon y Villa Carlos, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas. Los que deseen optar al indicado destino deben presentar sus solicitudes en la Subinspeccion de Comunicaciones de Palma, dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia, acompañándolas de los documentos justificativos necesarios.**

**Recomendamos eficazmente á nuestros lectores y á cuantos se precien de republicanos de buena fé, la lectura de las siguientes líneas que tomamos de un autorizado periódico:**

«El presidente de la república norteamericana, general Grant, ha enviado á las Cámaras un mensaje concebido en estos términos:

»La situación en que se hallan algunos Estados de la Union no garantiza la seguridad de la vida y la propiedad, y hace peligrosas la conduccion de la correspondencia y las recaudaciones de contribuciones. En el Senado hay pruebas de que tal es el estado de los asuntos en algunas localidades. De que el poder para evitar estos males está fuera del dominio de las autoridades de los Estados, no lo dudo yo; de que el poder del ejecutivo de los Estados Unidos, obrando dentro de las leyes existentes, sea bastante para salvar la situación, no está muy claro; por lo tanto recomiendo urgentemente al Congreso una legislación tal, que en su juicio baste para asegurar efectivamente la vida, la propiedad y la libertad en todas las partes de los Estados Unidos. Será conveniente que la ley que se espida termine en la próxima reunion del Congreso.

»No tengo ningún otro asunto sobre que encargar que le legisle el presente Congreso.»

¿Que dirán á esto ciertos ideólogos republicanos de por acá, entre los cuales se dice hay algunos que quieren emigrar á la feliz y bien hallada (léase soñada) república Norte-americana, porque los opresores aires patrios no pueden alimentar sus federales pulmones?

Y si tan triste mensaje desgraciadamente hubiera visto la luz en Ibero suelo. ¿Entre que longitud y latitud del meridiano de París, encontraríamos situados en sus federales mapas, los límites de la Cañería y Otentocía, ó vice-versa y los de España?.....

Y en su incansable afán de hacer feliz á ese que ellos llaman pueblo, y que tantos «desvelos les cuesta» (segun dicen) el ilustrarlo ¿Cómo le ilustrarán en este asunto? ¿Qué consecuencias deducirán, y que consideraciones prácticas les sugerirá su celo siempre creciente y nunca desmentido, para que la mas pura é imparcial verdad, ilumine su propaganda?.....

¿No se habrá vuelto reaccionario el Ciudadano Grant, al cometer el crimen de poner de manifiesto á los ojos del mundo, esta que quizá consideran pequeña flaqueza, de sus prototipos republicano-federales?...

¿No será una ruín arma de los monárquicos, para desvirtuar la pureza de las costumbres y honradez, que solo la república puede garantir etc. etc.?

**Se nos remiten de Ciudadela para su insercion las dos preguntas que siguen referentes á la procesion del Viérnes Santo en aquella ciudad:**

Primera.—Todos los años se acostumbra tener abierta la iglesia del Rosario desde las dos del Viérnes Santo hasta que se retira la procesion, con objeto de reunirse en ella los gremios y demás personas que han de asistir á la misma. El Custos de esta iglesia acostumbra igualmente enviar todos los años á la catedral, á las dos de la tarde, los misterios que han de concurrir á dicha procesion.

¿El Sr. D. Gil Arguibau querrá decirnos de parte de quien recibió la orden de mantener cerradas contra toda costumbre las puertas de la iglesia del Rosario en la mencionada tarde? La recibió de parte el Presidente del Comité Liberal; fué de parte de la autoridad superior eclesiástica, ó bien obró por cuenta propia, cediendo á una intriga católico-carlista, siendo socio como es de la Asociación del mismo nombre?

Segunda.—A las dos de la tarde de aquel dia ya se aseguraba que el Sr. Obispo habia resuelto que no se hiciese la procesion.

¿Querrá alguien decirnos si antes de tomar una medida tan trascendental se consultó á las autoridades que debian concurrir á aquel acto religioso y que están mas en contacto con el vecindario; si se consultó al Alcalde, ó siquiera al Sr. Dean; ó bien si se consultaron únicamente á dos inclitos jóvenes sacerdotes, socios de la tan decantada asociacion de Católicos?

Se aguarda la contestacion para demostrar que no fué el Comité Liberal y si la asociacion de Católicos ó sus influencias que tuvieron la culpa de que no se celebrara la procesion del Viérnes Santo.

**Hemos recibido un Comunicado de Don Pedro Cardona, que gustosamente insertaremos el próximo número.**

## Seccion Poética.

### LA NOCHE.

Salud noche tranquila,  
Que asomas melancólica y callada,  
A la mente volviendo  
Con tu suave fulgor la dulce calma.  
Vén madre del silencio  
Y el rumor importuno pronto apaga,  
Que el corazon que sufre  
Tan solo tu misterio y quietud ama.  
Vén con tus densas sombras  
A ocultar la verdad que el pecho amarga,  
Y viste de ilusiones  
De un sueño encantador las bellas alas.  
Yo adoro tu reposo,  
Yo idolátro tus horas solitarias,  
La soledad tranquila  
Dó en plácida quietud mi lira canta.

Los cuydados dormidos  
Dejan gozar en dulce paz el alma.  
Y en los brazos del sueño  
Enmudecidos los temores callan.

Turban solo el silencio  
Los ecos melancólicos del arpa,  
Que á tus ténues fulgores  
Sus humildes sonidos triste lanza.

Cuan hermoso es tu cielo  
Que estrellas mil de luz vivas esmaltan,  
Cual diamantinas flores  
Que un toldo de zafir bello recaman.

Sereno el mar se duerme  
Brillante cual raudal de limpia plata,  
Lentamente sus olas  
Van á espirar á la desierta playa.

Y la nave tranquila  
Sobre ellas se abandona descuydada,  
Mientras el marinero  
En ledas trovas sus amores canta.

Allá en el bosque umbrío  
Sus alas leves vá moviendo el aura,  
Y el tallo mece apenas  
De la flexible y vacilante caña.

Solo á turbar se atreve  
De tan grata quietud la bienandanza,  
Del arroyo el susurro  
Que va á perderse en las tupidas gramas.

Y el canto delicioso  
Que entona al rayo de la luna clara  
El bardo de la selva,  
De los almendros entre la enramada.

Salud noche serena,  
Reyna de la quietud y de la calma,  
Yo adoro el eco blando  
De tu armonía misteriosa y plácida.

Yo anhele tu silencio  
Que presta tregua á las penosas ansias,  
Yo tu misterio adoro  
Que inspira dulces cánticos á mi arpa.

No ocultes tus crespones,  
Tus yelos no descorras noche amada,  
Que la lumbre del dia  
Roba á mis ecos la armonía grata.

Mas ya la luna oculta  
Su disco de luz pura y argentada,  
Y mueren las estrellas

Cual débiles antorchas que se apagan.  
El viento murmurante  
Susurra con mas fuerza en las cañadas,  
Y el jilguero y la alondra

Ya empiezan á moverse entre las ramas.  
Sobre el claro horizonte  
Se vé pintarse blanquecina faja,  
Y matinal lumbrera

La venida anunciando vá del alba.  
¡Ay! cuan pronto pasaron  
Tus horas de reposo noche grata,  
Cuan veloces huyeron

Los ensueños del alma enamorada!  
Pronto la luz del dia  
Con su fulgor á disipar se afana,  
El delicioso encanto

Con que tu soplo el pecho enagenara.  
Asi son los placeres  
Que la vida fugaz reserva al alma,  
Livianos cual la sombra

Que se borra del sol á la luz clara.  
Rápidos cual la noche  
Que en un breve soñar veloce pasa.  
Cuyos hechizos roba

De la cruel realidad la luz aciaga.

A. Marcelina Vinent.

## Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Toribio.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

De conformidad con lo que previene el Reglamento de esta sociedad se convoca a los Señores Socios a Junta General, que tendrá lugar el domingo próximo 46 del corriente a las 4 y media de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad; esperando la Junta Directiva que se servirán asistir al acto todos los que no se hallen impedidos. Mahon 12 de Abril de 1871.—P. A. de la J. D.—Lamon Ballester, V. Secretario.

## Estacion de Comunicaciones de Mahon.

Hallándose vacante la plaza de peaton distribuidor de la correspondencia de Villa-Carlos y debiendo proveerse con arreglo al decreto de 29 de Octubre de 1869, los aspirantes a dicho destino presentarán sus solicitudes documentadas a la Subinspeccion de Comunicaciones de Palma a la mayor brevedad posible. Mahon 12 Abril 1871.—El Gefe, Antonio de Rueda.

## Loteria nacional.

Admon. pral. num. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos por esta administracion respectivos al sorteo de 4 de este mes ha salido premiado el número

**1666 con 400 pesetas.**

Mahon 13 Abril de 1871.—Juan Rodriguez.

## GÉNEROS BARATÍSIMOS de la estacion.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez Valle del Castillo número 11 se hallarán: Lanas para caballero de 12, 15, 17, 12 y 20 Pesetas el traje; Cortes de pantalones de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 Pesetas; Paños negros de 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales vellon palmo; Driles modernos a 10, 11, 12 y 15 céntimos palmo; Lanillas para Señora a 7, 12 reales cana y mas anchas a 10; Listados de 3 palmos ancho a 7 3/4 reales vellon; Capa y mas estrechos a 5 1/2; Idem de Camisitas, buenos, a 5 reales; Orleans negros a 11, 12, 13, 14 y 18 céntimos palmo; Alpacas a 24 y 30 céntimos; Merinos negros y de colores, y pañuelos de muchos anchos a precios módicos como tambien todos los demás géneros del establecimiento.

## Nodriza.

En San Luis, calle del mismo nombre número 24, hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

## Sirviente.

Un jóven de buenos antecedentes desearia colocarse para servir en casa de algun caballero de esta ciudad. Para informes dirigirse a la casa número 3 de la calle de San Gerónimo.

## GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

DE SUS

## ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ESCRITA POR EL PBRO.

**D. P. GARCIA S. JUAN.**

COMPLEMENTO

**AL AÑO CRISTIANO.**

DEL ERUDITO

P. CROISSET.

Con aprobacion de la Censura eclesiastica.

Se repartira por cuadernos de treinta y dos paginas, o sean cuatro entregas de 8.

Además estará ilustrada con bellisimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EL AÑO

# CRISTIANO,

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

**POR EL P. ISLA.**

15 tomos.--Seis maravedises la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## GRAN CUADRO SINOPTICO

DE LA

# FRENOLOGIA.

Segun los últimos descubrimientos de esta ciencia, con expresion del método que debe emplearse para mejorar la condicion humana, e indicaciones de la carrera, profesion u oficio más en armonia con las predisposiciones de cada individuo conforme a la luz que dicha ciencia suministra.

Precio 7 reales.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

En esta imprenta informarán de un suscriptor de la publicacion «El Santo Concilio Ecuménico del Vaticano,» que cederá algunas entregas gratis a la persona que desee continuar dicha suscripcion.

## AGENDA

### DEL COMERCIANTE.

y de otras personas se dediquen a la contabilidad, y tratado teórico-práctico de partida doble al alcance de todos sin necesidad de maestro.

La mejor recomendacion que de este interesante libro pudiera hacerse, lo es la simple enumeracion de las materias que contiene, y son las siguientes:

Regla de interes.—Descuentos.—Reglas de compañía.—Regla de aligacion.—Cambios.—Tablas de conversion de moneda.—Partida doble.—Correspondencia de las medidas antiguas de España con las del sistema métrico-decimal.—Ley del papel sellado.—Disposiciones del Código mercantil.

Precio 8 reales vellon.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

**D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.**

Extraidas de las ediciones mas correctas y adiciorada con varias poesias de dificil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

# 2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera ensenanza, no es dable escojer ninguno más útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

## PARÍS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871)

por **Don Manuel Fernandez y Gonzalez.**

PARÍS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho paginas, y a pesar de los numerosos gastos que una obra de esta indole nos origina, su precio será el económico de

**UN CUARTILLO DE REAL**

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones. Todas las semanas se repartirán ocho entregas. Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas mas notables de la obra y os hechos de armas que más hayan llamado la atención en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## Pianino.

En la plaza de la Arravaleta número 3 hay uno para alquilar.

